



Aniversario
1973 / 2013

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 08 MAR 2013

VISTO:

El EXP-USL:0001143/2013, donde corren acumuladas las actuaciones referidas a la constitución del Comité Académico de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemáticas" (Ord. 005/98-CD); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 025/06-CD, se designó los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Matemática.

Que los mismos duran dos años en sus funciones, de acuerdo al Artículo 5° del Anexo I de la Ordenanza 5/98-CD.

Que el Departamento de Matemática propone los docentes para integrar el nuevo Comité.

Que la Comisión Asesora de Investigación (C.A.I.), actuando como Comisión de Posgrado, sugiere hacer lugar a la propuesta elevada por el Departamento de Matemática.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión del día 7 de marzo de 2013 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

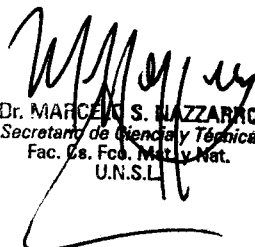
ARTICULO 1°.- Designar como integrantes del Comité Académico de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemáticas" (Ord. 005/98-CD) a partir de la fecha de la presente disposición y por el término de DOS (2) años, a los docentes que a continuación se detallan:


TITULARES: Dr. Juan Carlos **CESCO** (D.N.I. N°: 10.467.653)
Dr. Alejandro José **NEME** (D.N.I. N°: 10.945.376)
Dr. Felipe Joaquín **ZO** (L.E N°: 08.146.683)

SUPLENTES: Dr. Sergio José **FAVIER** (D.N.I. N°: 14.888.081)
Dr. Jorge Armando **OVIEDO** (D.N.I. N°: 13.484.065)
Dr. Ezio **MARCHI** (D.N.I. N°: 12.550.702)

ARTICULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, incorpórese al Digesto Administrativo y archívese.-

RESOLUCION N° 009-13
cvr


Dr. MARCELA S. MAZZARINO
Secretaria de Ciencia y Técnica
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.